

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS CONTROL FINANCIERO Y CONTABLE AUTORIZACION DE PAGO PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Código	AFINCO-FR-46
		Versión	1
		FECHA	03/08/2026

INFORMACION BASICA DEL CONTRATISTA					
Dependencia:	SUGE	Pago No:	6	Total de Pagos	11

Nombre/Razón Social:	OSCAR GIOVANNY BALAGUERA MORA	Naturaleza:	PERSONA NATURAL	Identificación:	79545273
Correo:	ogbalagueram@invias.gov.co	Telefono de contacto:		Extension:	

INFORMACION DEL CONTRATO / CONVENIO					
Contrato No.:	1032	Periodo a pagar:	JULIO	Plazo de Ejecucion:	31/12/2026
Fecha de Iniciacion:	02/02/2026	No RP:	222726	Requiere Informe:	SI
Departamento:	Bogotá D.C.	Municipio:	Bogota		

AFECTACIÓN PRESUPUESTAL			
Número Compromiso	Rubro	Recurso	Valor
222726	C-2401-0600-41-51102D-2401008-02	16	1619285.85
222726	C-2401-0600-74-51102D-2401008-02	16	1461055.05
222726	C-2401-0600-77-51102D-2401008-02	16	4500118.35
222726	C-2401-0600-118-51102D-2401008-02	16	1019040.75

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO
--

Valor Inicial:	\$90,294,750.00
Valor Adición:	\$0.00
Valor Reducción:	\$0.00
Valor Prorrogas:	-----
Valor Total Contrato:	<u>\$90,294,750.00</u>
Total Pagado:	\$42,710,848.00
Valor Honorarios:	\$8,599,500.00
Gastos de Viaje:	\$0.00
Saldo:	\$47,583,902.00
Valor a pagar:	<u>\$8,599,500.00</u>
Menos este pago:	\$38,984,402.00

ACTIVIDADES DE EJECUCIÓN	
OBJETO:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA ATENDER ASUNTOS JURÍDICOS; RELACIONADOS CON LOS PROYECTOS; CONTRATOS Y/O CONVENIOS DESDE LA SUBDIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS NACIONALES DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR	
OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES	ACCIONES
1.ANALIZAR LA TRAZABILIDAD DE LOS CONTRATOS CON DIFICULTADES Y PROPONER ESTRATEGIAS PARA LA DEFENSA TÉCNICA Y FISCAL DE LA SUBDIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS NACIONALES.	Se acompañó las reuniones relacionadas con el contrato de los equipos electromecánicos del tunel del Toyo y la respuesta a la contraloría, revisando y aprobando el contenido de la comunicación . Igualmente, se participó en la reunión del desmonte del puente pumarejo y la respuesta para la contraloría. Igualmente se participó en la reunión del problema relacionado con la variante de San Gil, y las alternativas de solución
2.REALIZAR LA RECOLECCIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE INFORMACIÓN (DOCUMENTALES Y TÉCNICAS) PARA RESPONDER REQUERIMIENTOS E INVESTIGACIONES DE LOS ENTES DE CONTROL.	Se acompañó la reunión y redacción de respuesta a la CGR respecto del contrato de equipos electromecánicos del Tunel del Toyo. Se hizo la revisión, corrección y aprobación del informe de empalme, respecto de acciones de mejora
3.MONITOREAR MENSUALMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS FÍSICAS Y CRONOLÓGICAS ESTABLECIDAS EN LOS PLANES DE MEJORAMIENTO SUSCRITOS CON LOS ENTES DE	Se viene haciendo seguimiento al avance y cumplimiento de los planes de mejoramiento de la CGR

CONTROL.	
4.REVISAR LAS RESPUESTAS A DERECHOS DE PETICIÓN DE INFORMACIÓN Y REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS DE LOS ENTES DE CONTROL.	Se viene haciendo la revisión, corrección y aprobación de los oficios para órganos de control y particulares
5.IDENTIFICAR Y ALERTAR SOBRE RIESGOS DE GESTIÓN QUE PUEDAN DERIVAR EN NUEVOS HALLAZGOS, SUGIRIENDO AJUSTES INMEDIATOS EN LOS PROCESOS DE SUPERVISIÓN.	Se acompañó las reuniones relacionadas con el contrato de los equipos electromecánicos del tunel del Toyo y la respuesta a la contraloría, revisando y aprobando el contenido de la comunicación .
6. REALIZAR ACOMPAÑAMIENTO EN LAS RESPUESTAS EN LO DE SU COMPETENCIA A LAS SOLICITUDES RECIBIDAS DE LAS ENTIDADES DE CONTROL (CONTRALORÍA GENERAL, PROCURADURÍA, PERSONERÍA, HONORABLES SENADORES Y CÁMARA DE REPRESENTANTES), DERECHOS DE PETICIÓN, TUTELAS, OFICIOS Y/O MEMORANDOS, HASTA VERIFICAR QUE SE CONTESTEN EN LOS TÉRMINOS DE LEY Y NO PERMITIR QUE HAYA VENCIMIENTO DE TÉRMINOS.	Se acompañó, revisó y aprobaron las comunicaciones de respuesta a la contraloría y congresistas
7. REALIZAR EL ACOMPAÑAMIENTO A LOS APOYOS A LA SUPERVISIÓN, RESPECTO DE LOS TRÁMITES CONTRACTUALES TALES COMO MODIFICACIONES, LIQUIDACIONES, SUSPENSIONES, CESIONES TENDIENTES A GARANTIZAR LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS CONTRATOS Y/O CONVENIOS QUE APOYE ADMINISTRATIVAMENTE.	Apoyé las gestiones relacionadas con el contrato 989 de 201 ruta libertadores, variante san gil

AUTORIZACION DE PAGO

De acuerdo con la Resolución número 8121 del año 2018, modificada por la Resolución 8130 de 2018, y modificada parcialmente y adicionada por la Resolución 359 de 2019 y las resoluciones de delegación que se derivan de estas, se AUTORIZA EL PAGO A FAVOR DEL CONTRATISTA con cargo al registro presupuestal del contrato. Para proceder con el presente pago, en calidad de supervisor del contrato/convenio anotado, certifico que el contratista cumplió con el objeto del contrato y lo estipulado contractualmente. En igual sentido certifico que el contratista cumplió con el pago de aportes al sistema de seguridad social en salud y pensión y/o parafiscalidad aplicable, en los términos previstos en la Ley 100 de 1993, Ley 789 de 2002, Ley 828 de 2003, Ley 797 de 2003, por el Decreto 1703 de 2002 y las demás normas concordantes y complementarias sobre la materia.

OBSERVACIONES



NELSON YOVANY JIMENEZ GONZALEZ
SUBDIRECTOR DE MODERNIZACION DE CARRETERAS
SUBDIRECCION DE MODERNIZACION DE CARRETERAS

Documento Firmado Electrónicamente